

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



NUEVO MODELO
EDUCATIVO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

UN BUEN
COMIENZO
PARA LA ATENCIÓN
DE NUESTROS
NIÑOS



EDUCACIÓN INICIAL

FASE ORDINARIA PRIMERA SESIÓN
CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Secretaría de Educación Pública
Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica
Javier Treviño Cantú

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional
“La Escuela al Centro”
Pedro Velasco Sodi

Dirección General de Desarrollo Curricular
Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos
Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena
Rosalinda Morales Garza

Dirección General de Formación Continua, Actualización y
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica
José Martín Farías Maldonado

Índice

5 INTRODUCCIÓN

7 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CTE

Propósitos
Materiales
Productos

8 ORGANICEMOS NUESTRO CTE

8 PRIMER MOMENTO

¿Quiénes son los niños y las niñas de mi grupo?

11 SEGUNDO MOMENTO

¿Qué decisiones tomamos para consolidar la planeación en función del diagnóstico?

12 TERCER MOMENTO

¿Contamos con una propuesta integral de trabajo donde todos nos involucramos?

18 ANEXO

Normalidad Mínima de Operación de Educación Inicial

Introducción

Para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, publicó, por primera vez, una guía de apoyo para orientar el trabajo de Educación Inicial, en la que se plantearon tres sesiones de trabajo, en función de las particularidades y características de los servicios y de la población infantil que atiende.

Estas tres sesiones dieron oportunidad para reflexionar qué resultados tenemos y cuáles son las prácticas que se deben modificar en este ciclo escolar, identificando puntualmente las prioridades del Sistema Básico de Mejora en las que deben enfocarse para responder a las necesidades e intereses de los niños y las niñas que llegan cada día a los Centros de Atención Infantil (CAI).¹

Los colectivos, además, analizaron los aspectos que deben fortalecerse para responder con calidad y calidez al desarrollo integral de los infantes, tomando decisiones que plasmaron en su Ruta de Mejora Escolar (RME) para atender las necesidades identificadas, y establecieron indicadores que les permitirán revisar su intervención a lo largo del ciclo escolar.

Esta primera sesión ordinaria es la oportunidad de recuperar la información que tenemos como resultado de la experiencia de más de un mes de trabajo con los niños, de los diálogos con sus padres, de las acciones de adaptación que se impulsaron para su transición a la vida grupal, de las entrevistas de los especialistas, de la observación en sala, etcétera.

La sesión está estructurada en tres momentos: en el primero, *¿Quiénes son los niños y las niñas de mi grupo?*, se propone un análisis y reflexión de los agentes educativos sobre lo que han realizado durante los meses de agosto y septiembre; principalmente, los resultados que arrojaron los registros de observación, los diálogos con los padres de familia u otros actores que intervienen en la crianza y educación de los bebés y niños pequeños; los que lograron como centro educativo con las acciones planteadas en el inicio del ciclo; la redefinición y atención de las prioridades educativas (normalidad mínima, desarrollo integral infantil, convivencia sana, y vínculos seguros y afectivos), y los retos o desafíos que han detectado en este período de trabajo.

¹ CAI. Centro de Atención Infantil es el término que la *Ley General de Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil* ha definido para todos los servicios que atienden a los niños de 43 días a 3 años de edad (art. 8).

El segundo momento, *¿Qué decisiones tomamos para consolidar la planeación en función del diagnóstico?*, plantea el análisis de aquellos aspectos que pueden precisar de mejor manera los objetivos y metas de la planeación, al tener mayores datos de los niños y niñas, y de lo que se requiere como CAI.

Finalmente, en el tercer momento, *¿Contamos con una propuesta integral de trabajo donde todos nos involucramos?*, el colectivo revisa las prioridades, objetivos, metas y acciones de la planeación de su Ruta de Mejora Escolar, y propone dar continuidad o ajustar la Estrategia Global de Mejora (EGM) esbozada en la fase intensiva para dar lugar a la implementación.

Reconocer lo que hemos avanzado, lo que podemos mejorar y lo que nos falta, permitirá transformar las prácticas educativas en los grupos que se atienden, mejorar las condiciones para el desarrollo pleno del potencial de los niños y proponer innovaciones para el CAI y las salas.



Primera Sesión Ordinaria de CTE

CICLO ESCOLAR 2017-2018

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- Fortalezca la planeación de su Ruta de Mejora Escolar del presente ciclo, valorando la pertinencia de replantear o no los objetivos, metas y acciones definidos en la fase intensiva, con base en los resultados e información obtenidos durante el período de diagnóstico, al evaluar las oportunidades y los desafíos que existen en su Centro de Atención Infantil
- Concluya la Estrategia Global de Mejora con base en los ajustes realizados a la planeación de su RME para iniciar su implementación.

MATERIALES

- Hojas de rotafolio
- Marcadores
- Registro de observación de cada grupo/sala
- Sistematización de las entrevistas a los padres de familia
- Cuadros de las actividades 14 y 15 de la primera sesión de la Fase Intensiva.
- Cuadro de la actividad 6 de la segunda sesión de la Fase intensiva.
- Cuadro de la actividad 7 de la tercera sesión de la Fase intensiva.
- Anexos de la Guía de la Fase intensiva.
- Información de las prácticas de crianza/características socioculturales

PRODUCTOS

- Cuadro con avances, retos y desafíos de cada sala, apoyos del equipo técnico.
- Estrategia(s) Global(es) de Mejora.
- Acciones de seguimiento.



ORGANICEMOS NUESTRO CTE

Actividades

1. La directora inicia la sesión con la bienvenida al colectivo; si hay nuevos integrantes, los presenta.
2. Den lectura a los compromisos de la Fase Intensiva registrados en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*.
3. Revisen de manera general la presente Guía, lean en plenaria la *Presentación* y los *Propósitos* de esta primera sesión ordinaria, y comenten su contenido y organización.
4. Establezcan los acuerdos y tiempos que les aseguren cumplir con los propósitos y los productos de la Guía. Escriban sus acuerdos en una hoja de rotafolio y colóquenla en un lugar visible.
5. Determinen quiénes serán los responsables de registrar en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, los acuerdos, compromisos y conclusiones de esta Primera Sesión Ordinaria; esta responsabilidad será rotativa en las siguientes sesiones.



PRIMER MOMENTO

¿Quiénes son los niños y las niñas de mi grupo?

“Antes de tener un niño, tenemos una idea de niño”.

Francesco Tonucci

6. En plenaria, den lectura al siguiente texto. Si es necesario, escriban las premisas en una hoja de rotafolio y colóquenla a la vista del colectivo.

En Educación Inicial existen dos premisas básicas:

- Todos los niños deben tener las mismas oportunidades para desarrollar al máximo su potencial.
- Los agentes educativos deben tener altas expectativas sobre los niños y las niñas que atienden.

En tal sentido es muy importante que todos los agentes educativos que trabajan directa e indirectamente con los niños conozcan aspectos generales de la

vida de los niños, que les permitan generar las mejores estrategias de trabajo para atender a estas premisas.

Para definir las estrategias es importante describir, en líneas generales: ¿quiénes son los niños y las niñas que integran el grupo? ¿Qué capacidades están poniendo en marcha? ¿Qué situaciones concretas afectan su estado de ánimo? ¿Qué elementos hemos observado que los tranquilizan o los agobian en su permanencia en la sala?

Es importante que todos los agentes educativos conozcan aspectos y situaciones relevantes de las entrevistas realizadas a los padres en el inicio del ciclo escolar; sobre todo, que identifiquen elementos que deben tener en cuenta en su trato con los niños; por ejemplo: condiciones de salud específicas que requieran más cuidado, alimentos que no puedan ser consumidos por algún tratamiento o razón sociocultural, formas de convivencia familiar, formas de arrullarlos, objetos transicionales, etcétera.

Este es el momento en que los equipos técnicos contribuyen con información sistematizada para que los demás agentes educativos tengan amplio conocimiento de la vida familiar de los niños y puedan diseñar ambientes de aprendizaje que atiendan su singularidad.

7. En plenaria, y con el apoyo de los materiales necesarios, médicos, trabajo social, psicología, nutrición, etc. (equipo técnico), presenten al colectivo las situaciones particulares identificadas en las niñas y los niños de cada grupo o sala de trabajo. Para esto será necesario *realizar de manera previa un trabajo sistematizado para optimizar la jornada*. Un ejemplo de sistematización puede ser el siguiente:

GRUPO/SALA	ÁREA MÉDICA	TRABAJO SOCIAL	NUTRICIÓN	PSICOLOGÍA
Lactantes 1	80% de los niños tienen cubierto su esquema de acuerdo con la edad. 10% tienen un peso inferior al normal, pero en los límites saludables. 10% presentan diarreas frecuentes. ...	90% de los niños viven solo con sus padres, sin otros familiares. 20% de los niños tienen hermanos. ...	40% de los niños iniciaron el proceso de ablactación en la casa solo con puré. Tres niños consumen fruta sin hervir en trocitos muy pequeños ...	50% de los padres conocen el proceso de desarrollo de los niños en el primer año de vida. 70% de los niños ya pasaron el proceso de adaptación sin problemas. ...

Para apoyar la presentación del equipo técnico, tomen como referencia las preguntas siguientes:

- ¿Cuáles son las condiciones de salud que tienen los niños que acuden al CAI?
- ¿Qué estrategias puedo aportar para mejorar esta situación?
- ¿Cómo están constituidas las familias en las que viven los niños?
- ¿Qué dispositivos de acompañamiento para la crianza podemos generar para apoyar la crianza compartida?

Los integrantes del colectivo docente toman nota de las características enunciadas por el equipo técnico, con el propósito de conocer los aspectos relevantes de los niños que atenderán.

8. Cada Responsable de Sala, apoyado por sus asistentes educativos, presenta al colectivo los resultados de sus observaciones al trabajo realizado durante este período, e identifica los avances en los procesos de adaptación de los niños y en su intervención pedagógica.

Es importante que en esta sistematización participe la jefa de área pedagógica o, en su caso, la Directora del Centro, ya que también realizan observaciones a las salas y llevan registros de lo que sucede en la intervención pedagógica. Para ello pueden apoyarse en una tabla como la siguiente:

GRUPO/SALA	ADAPTACIÓN	JUEGO	AMBIENTES	OBSERVACIONES
Lactantes 1	60% de los niños lloran todos los días casi media hora . 10% se sienten cómodos con los cuidados, lloran menos, pero requieren contención física (cargarlos, arrullarlos...) Solo el 20% de las madres apoyaron en la adaptación. ...	Exploran los mismos objetos. Hasta ahora se centran en los que tienen colores primarios. Se relajan con la música muy bajita. Intentamos jugar con ellos. ...	Ha sido necesario el uso de los portabebés, porque lloran muchos al mismo tiempo y debemos cargarlos. Pusimos música variada y más fuerte para distraerlos. Usamos las cobijitas de traslado y sus objetos transicionales. ...	Es necesario mejorar el clima afectivo, sobre todo con los agentes educativos que van a apoyar. Necesitamos enfocarnos a tres niños por cuidador para lograr la contención. Se requiere apoyo del equipo técnico. Proponemos un trabajo de crianza compartida con las madres, en el que ellas den el biberón, para no distinguirlo como ausencia cuando se lo damos nosotras. Requerimos más arrullos y que nos digan las madres qué les están cantando a sus hijos. ...

9. A partir de lo presentado por el equipo técnico y los responsables de sala, elaboren en colectivo el diagnóstico del CAI, separando las características de cada sala de atención. Este material es insumo básico para ajustar su planeación y, en función de ello, su EGM. Regístrenlo y déjenlo a la vista de todos.



SEGUNDO MOMENTO

¿Qué decisiones tomamos para consolidar la planeación en función del diagnóstico?

“Sidonia no sabe de dónde salió, pero lleva un rompecabezas en el bolsillo.

*Está formado por un puñado de pequeñas cosas:
pétalos, botones, papelitos, un lápiz, hilos”.*

Laura Devetach

10. En colectivo identifiquen y registren en un cuadro los avances, retos y desafíos de cada grupo/sala. Describan también dónde se requiere más apoyo, de qué especialista y cuándo lo brindarán. Por ejemplo:

GRUPO/SALA	AVANCES	RETOS	APOYO	TIEMPO
Lactantes 1	Identificación de las necesidades e intereses de los niños.	Fortalecer las acciones de adaptación.	Trabajo Social	1a. semana de octubre
	Organización escolar adecuada a cada grupo.	Mejorar el trabajo con los padres de familia, establecer con claridad los mecanismos de comunicación y los compromisos.	Psicología	Todo el mes
	Conocimiento de la crianza compartida.	Seguimiento a los procesos de adaptación de los niños de nuevo ingreso.	Médico y Equipo pedagógico	Todo el mes
	Apoyo de los especialistas.	Proponer cambios de materiales y de ambientes cada dos semanas	Equipo pedagógico y personal de apoyo	1a. y 3a. semanas de octubre

Para este momento es necesario tener presentes los resultados de los anexos que se trabajaron en la fase intensiva, donde se valoró cada prioridad y sus rasgos. Al final de la Guía se adjunta el correspondiente a la normalidad mínima, con el propósito de que en el colectivo complementen la información que quedó pendiente.

11. Valoren el grado de cumplimiento que tienen de esta prioridad, en función de las evidencias que tengan como CAI de la fase intensiva, y de los avances y resultados de este primer momento. Elaboren un registro de la valoración que realicen.

Tengan presente que el hecho de tener claridad en las prioridades por atender en cada CAI, les permite tanto diseñar Estrategias Globales de Mejora acordes a ellas, como mejorar la intervención pedagógica.



TERCER MOMENTO

¿Contamos con una propuesta integral de trabajo donde todos nos involucramos?

“Al andar se hace camino, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar.”

Antonio Machado

La definición de las acciones de mejora debe siempre considerar el diagnóstico preciso de cada servicio educativo. Los espacios de diálogo y análisis deberán ser amplios y suficientes a fin de proponer estrategias de mejora que toquen todas las esferas del desarrollo profesional, de la atención a las familias, del trabajo colaborativo, y de la comunicación y liderazgo pedagógico de los directivos.

En este momento cuentan con un diagnóstico más preciso de las niñas y los niños de cada sala/grupo que reafirma las prioridades del CAI; por consiguiente, es momento de consolidar la planeación de su RME y, en caso de ser necesario, replantear los objetivos, metas y acciones establecidos en la fase intensiva, todo lo cual les permita avanzar en el logro de sus prioridades y, por tanto, atender con calidad y calidez a los niños y las niñas.

12. En colectivo revisen los objetivos y las metas que establecieron en el mes de agosto; analicen e integren los resultados del primer momento de esta sesión, para corregir o ajustar lo que como colectivo consideren conveniente.

En el aula, los agentes educativos:

- Ejercen la facultad para diseñar e implementar actividades de estudio que le permitan atender la diversidad y las necesidades de sus alumnos.
- Ponen en práctica las actividades de estudio que acordó el colectivo.
- Plantean adecuaciones a tales actividades en función de las características del grupo, el contexto, la diversidad y las necesidades específicas.
- Propician la participación de los padres de familia.
- Elaboran un registro de los resultados.

En el Centro de Atención Infantil, el director, junto con el colectivo de agentes educativos:

- Establecen las formas específicas de funcionamiento y organización del servicio educativo (padres de familia o tutores, otras escuelas, instituciones y/o especialistas).
- Organizan la implementación de las actividades propuestas.
- Nombran responsables y definen fechas.
- Plantean la manera en que apoyarán los padres de familia.
- Definen el mecanismo para dar seguimiento a las acciones y los productos por obtener.

El colectivo de agentes educativos

- Identifica y da respuesta a sus necesidades formativas, para atender las prioridades educativas del CAI.
- Reconocen los aspectos en cuyo estudio es necesario profundizar, o reforzarlo para orientar la puesta en práctica con los niños y las niñas.
- Identifican los recursos con los que cuentan para tal efecto y hacen uso de ellos.

El director y el colectivo de agentes educativos establecen mecanismos y generan recursos para promover la participación de padres de familia y/o tutores en las tareas de aprendizaje de sus hijos.

- Determinan la forma en que participan los padres, y establecen los mecanismos para convocarlos.
- Les comunican a los padres la importancia de su intervención, el propósito de llevar a cabo las acciones, así como los productos por obtener.

Para medir avances, el colectivo de agentes educativos

- Establecen mecanismos que permiten identificar las áreas de oportunidad asociadas al aprendizaje, el desempeño del colectivo, la gestión escolar y la participación de los padres de familia.
- Establecen los mecanismos y recursos para dar seguimiento, a fin de contar con evidencias concretas de los avances que los niños han tenido en el CAI.
- Identifican las áreas de oportunidad relacionadas con la intervención pedagógica en cada sala o grupo, con el desempeño del colectivo docente, con la gestión escolar y con la participación de los padres de familia.

El director y el colectivo de agentes educativos deciden gestionar ante la supervisión escolar, la asesoría y acompañamiento técnico que les sea de utilidad para la mejora del servicio educativo.

- Definen qué apoyos necesitan y agendan procesos para la mejora
- Se organizan para apoyar a otros agentes educativos en las salas que lo requieran.

El director y el colectivo de agentes educativos definen con qué recursos asignados a la escuela atenderán las prioridades educativas consideradas en su RME.

- Toman acuerdos para la adquisición de materiales didácticos.
- Obtienen bibliografía especializada o videos para apoyar sus tareas.
- Adquieren recursos didácticos para los ambientes de aprendizaje.
- Reúnen material reciclado específico con apoyo de los padres de familia, para mejorar las actividades artísticas y lúdicas de los niños.

13. Con base en esta revisión, inicien en el colectivo la reelaboración de sus estrategias globales con las que pretenden impulsar en el trabajo con los niños. Tengan presente articular de manera armónica el trabajo de todos los agentes educativos del CAI.
14. Con apoyo del siguiente cuadro, describan y ordenen el conjunto de acciones que todo el colectivo de agentes educativos desarrollará a partir de sus experiencias del ciclo anterior.



RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO POR SALA	ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN			
	Ámbitos	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos
Describan aquí los resultados del primer momento de la sesión	En el grupo/sala (iniciativas pedagógicas)			
	En la escuela (organización y funcionamiento escolar)			
	Entre maestros (desarrollo de capacidades técnicas)			
	Con los padres de familia (participación de las familias)			
	Asesoría técnica (solicitud de apoyo externo)			
	Para medir avances (seguimiento a las acciones y evaluación de resultados)			

15. Concluido este trabajo, analicen en colectivo su producto, Para ayudarles en su labor, consideren las siguientes preguntas; pueden colocarlas en un rotafolio a la vista de todos para ir revisando con mayor detalle las acciones.

- ¿De qué manera responden estas actividades a las iniciativas y el impulso de aprender de los niños?
- ¿Cómo aseguramos que las actividades sean atractivas, que incorporen nuevas herramientas y se garantice la libre expresión de los niños?
- Los espacios donde se propone trabajar ¿responden a la necesidad de movilidad de los niños? ¿Por qué?

- Con lo que se propone implementar, ¿cómo se garantiza el derecho al juego y a la libertad de los niños?
 - ¿Los ambientes son emocionalmente enriquecidos e impulsan la autonomía de los bebés y los niños pequeños? Argumenten su respuesta.
 - Para la planeación, ¿de qué manera se tomaron en cuenta lo que cada niño necesita, sus formas de ser y comunicarse?
 - ¿Cómo aseguramos que, con las acciones propuestas, se respeta y se valora la dignidad de cada niño y cada niña?
 - ¿Esta estrategia permitirá estar atentos, observar, escuchar y estar dispuestos a intervenir cuando el niño lo requiera? ¿Por qué?
 - ¿Cómo aseguramos que estas estrategias contribuyen a que los niños se integren al grupo?
16. En plenaria, establezcan en una línea del tiempo la implementación de sus estrategias para asegurarse del cumplimiento de objetivos y metas; asimismo, definan cómo será el seguimiento a esta RME.
17. Determinen en colectivo la forma de difundir a los padres de familia la planeación consolidada de la Ruta de Mejora Escolar del CAI, así como el porqué de los cambios.

ANEXO. NORMALIDAD MÍNIMA DE OPERACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Instrucciones: Para cada una de las afirmaciones, marque con una "X" la puntuación que mejor represente la situación de su CAI, en una escala del 0 al 3, en donde:

0	1	2	3
Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

RASGO	EN NUESTRO CAI	0	1	2	3
1. Los agentes educativos del CAI reconocen a las niñas y niños de 0 a 3 años de edad como personas con derechos.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimos a las niñas y los niños como sujetos portadores de derechos. (Nos dirigimos a ellos por su nombre, les informamos cuando vamos a hacer alguna actividad de cuidado, etc.). 				
	<ul style="list-style-type: none"> Dimos prioridad al derecho de las niñas y los niños a ser atendidos en todas sus necesidades a través de la ejecución de acciones de provisión, protección y participación infantil. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Nos asumimos y nos reconocimos como adultos garantes de los derechos de los niños y las niñas. (Respetamos el ritmo de cada niño, estamos atentos a sus necesidades, les proporcionamos bienestar físico y emocional). 				
	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimos con nuestra tarea de informar y hacer parte a las madres y padres de familia, de la observancia y el respeto cotidiano al interés superior del niño. 				
	Suma:			Nivel alcanzado:	

2. El CAI garantiza el cumplimiento de las necesidades básicas de alimentación, salud y seguridad de los niños y las niñas de 0 a 3 años.	<ul style="list-style-type: none"> Brindamos a las niñas y los niños un espacio seguro, con adecuadas condiciones de salud sanitaria y ambiental. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Observamos las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia de salud y seguridad escolar. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Formulamos nuestro Programa Escolar de Protección Civil y pusimos en marcha todas las acciones en él establecidas. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Preservamos y preparamos los alimentos de las niñas y los niños bajo condiciones adecuadas de salud e higiene. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionamos a las niñas y los niños una alimentación sana y balanceada, apta para su edad y características. 				
	Suma:			Nivel alcanzado:	

3. Los agentes educativos del CAI cuentan con materiales educativos seguros, pertinentes y suficientes, y se usan de manera planeada y sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecemos a los niños materiales que provoquen su curiosidad y que respondan a su necesidad de aprender. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Proponemos materiales desestructurados del contexto donde viven los niños, buscando formas creativas de usarlos. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamos ambientes diversos, que propicien que los niños conozcan y amplíen su entorno inmediato y familiar. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con materiales suficientes y variados que puedan cambiar el planteamiento de trabajo planeado respondiendo a los intereses e iniciativas de los niños. 				
	Suma:		Nivel alcanzado:		

4. Los agentes educativos del CAI propician las condiciones que permiten el acceso y permanencia de las niñas y los niños de 0 a 3 años, en condiciones de equidad e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuimos en la detección oportuna de las dificultades potenciales en el desarrollo integral de las niñas y los niños, previniendo con ello futuras situaciones de desventaja. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • No condicionamos el acceso y la permanencia en el CAI de niñas y niños con necesidades educativas especiales y/o en riesgo social. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Atendimos y respetamos la diversidad cultural, de características, rasgos y necesidades de las niñas y los niños que asisten al CAI. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Atendimos a todas las niñas y los niños en condiciones de igualdad y equidad, respetando así sus derechos fundamentales. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñamos y pusimos en práctica experiencias didácticas enriquecedoras, que ayudaron a mejorar las oportunidades de las niñas y los niños en situación de mayor vulnerabilidad. 				
	Suma:		Nivel alcanzado:		

Para obtener el nivel alcanzado

Una vez registrada la información en las columnas, sumen en cada tabla el total de los puntos alcanzados. Por ejemplo, si registraron “X” en las columnas 2, 1 y 2 de un rasgo, súmenlos y obtengan el resultado (que en el caso del ejemplo es 5). Con base en esta puntuación, ubiquen su nivel de avance y anótelo en el lugar correspondiente.

Puntaje obtenido	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Nivel de avance	Sin avance			Cierto avance				Avance significativo				Objetivo logrado				

Escala de valoración del nivel de avance general

Sumen el puntaje obtenido en cada rasgo y ubiquen el resultado total en la tabla para conocer el nivel de avance en la prioridad.

TOTAL DE PUNTOS	NIVEL	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE AVANCE GENERAL
0 - 12	Sin avance	<ul style="list-style-type: none"> No se han realizado acciones sistemáticas para atender la normalidad mínima. Es probable que sólo se hayan planteado algunas ideas, pero no se han concretado. El colectivo no ha diseñado acciones pertinentes para atender los problemas cotidianos del CAI.
13 - 28	Cierto avance	<ul style="list-style-type: none"> Existen logros y productos parciales. Hay acciones que han incidido en algunas mejoras, pero se requiere un plan más sistemático para avanzar en la atención de los rasgos de la normalidad mínima. Vale la pena diseñar acciones de mejora que planteen la atención de esta prioridad educativa.
29 - 44	Avance significativo	<ul style="list-style-type: none"> Se ha planteado y tratado este tema de manera adecuada, sin llegar al objetivo. El colectivo docente ha analizado los resultados y empieza a tomar acuerdos importantes para acercarse al objetivo. La RME ha identificado algunos factores críticos y se han atendido sistemáticamente a través de acciones concretas.
45 - 54	Objetivo logrado	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones planteadas llevaron al cumplimiento de los resultados esperados. El colectivo docente tiene una RME con problemas focalizados y acciones concretas. Requieren establecer acciones para garantizar la continuidad de los logros alcanzados.